

En el local de la Sociedad Fundadores de la Independencia, bajo la Presidencia del General don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores don Agustín de la Puente Candamo, Dra. Ella Dunbar Temple, don Guillermo Durand Flores, don Félix Denegri, don Alberto Tauro del Pino, R. P. Armando Nieto Vélez, Coronel don Luis Vignes Rodríguez, don José M. Fernández Piniillos, don Aurelio Miró Quesada Sosa, don Luis Ulloa Sánchez y don Gustavo Pons Muzzo quien actuó de Secretario, celebró su vigésimo tercera sesión la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, siendo las 5.10 p.m.

Se leyó el acta de la sesión anterior del 13 de Febrero la que fué aprobada con las siguientes aclaraciones: del Señor Presidente en el sentido de que las propuestas que había hecho de personas que deberían viajar al extranjero en busca de documentos, no significa en manera alguna desconocimiento ni interferencia en las funciones y atribuciones que el Reglamento señala al Director del Comité de Documentós; de la Dra. Ella Dunbar Temple que agradeció la gentileza del Presidente al proponerla para ese viaje a EE.UU. y a la Comisión por aprobarlo, pero que no aceptaba porque no lo conceptuaba necesario, ya que tratándose de los documentos catalogados, era fácil solicitarlos en copias y en lo tocante a los no clasificados, se requería una investigación seria que requería mucho tiempo; del Dr. Denegri, que los 1,200 dólares que se habían acordado para la búsqueda de documentos en Chile y Argentina, eran 1,200 para el Dr. Pichilini para que dirigiera la búsqueda de documentos en Buenos Aires pago que debería hacer el Embajador del Perú en esa nación, y luego otro pago en cheque por 1,200 dólares para la persona que tuviera trabajo semejante en Santiago de Chile, cheque que sería girado a la orden del Embajador en Chile.

El Coronel Vignes leyó su informe sobre el viaje a Paracas y el Presidente amplió el mismo en el sentido que los dos millo nes de soles de premio eran para la construcción del monumento y honorarios del ganador y que la construcción de la plaza estaba fuera del Concurso. El General Felipe de la Barra elogió el sitio que la Comisión había señalado y pidió que constara su felicitación y aplauso. El Dr. Denegri presentó copia del parte del coronel Quimper el que confirmaba la importancia histórica del sitio elegido. El coronel Vignes entregó un plano del mismo sitio a escala 1/2000 copia del cual se había entregado a los concursantes.

El general Felipe de la Barra dió cuenta de la reunión de consulta del día anterior en el Colegio de Arquitectos y el coronel Vignes dió lectura al acta que se había levantado de dicha reunión la misma que forma parte de la presente acta.

El general Presidente anunció un próximo viaje a Huaura y el Dr. Denegri informó de sus gestiones ante la Cerro de Pasco diciendo que probablemente el oficio que se le remitió no estuvo lo suficientemente claro.

Sobre el monumento o parque de los próceres en Lima, el Presidente informó de un inicial ofrecimiento de lugar por parte del Municipio de Miraflores, y pidió que se decidiera si

sería parque, avenida o paseo. Invitó a los miembros de la Comisión Nacional a elegir sitio dentro del plano de la Gran Lima. También sugirió la conveniencia de viajar a Cerro de Pasco para elegir el sitio adecuado al monumento que se había decidido levantar en esa ciudad.

El Dr. Tamayo informó que viajaría a la ciudad de Tacna invitado por la Casa de la Cultura y que ofrecía sus servicios a la Comisión Nacional para la búsqueda de documentos u otro asunto en Tacna, Arequipa y Moquegua.

La Dra. Ella Dunbar Temple hizo entrega al Dr. de la Puente de 300 páginas de documentos sobre guerrilleros y ofrece 150 más próximamente; asimismo, informa que se ha copiado 380 páginas del archivo de Torre Tagle.

El Dr. Pons solicita se vea la manera de incluir en la Colección Documental la reproducción de la Gaceta de los Virreyes. Se acordó encomendar al Dr. Tauro el estudio de este pedido.

El Dr. de la Puente Candamo informa que se ha copiado algo más de 100 páginas del Archivo Riva Agüero y que calcula que todos los documentos pueden integrar hasta 2 tomos.

El Presidente informa sobre la filmación del documental sobre la Emancipación. Se discute sobre la financiación, siendo opinión del Dr. Denegri que se puede buscar ayuda de las instituciones comerciales a lo que se opone el Dr. de la Puente. El Presidente solicita se le proporcione al Comité de Actuaciones un buen guión y lista de acontecimientos sobre la emancipación. El coronel Vignes solicita que los Drs. De la Puente, Tamayo, Tauro y R. P. Nieto lo asesoren en la formulación del guión del Documental. Aprobado.

El Dr. Denegri solicita que, para aprovechar bien la labor de clasificación en el Archivo Nacional por las personas destacadas por la Comisión, que se les proporcione el material necesario, el mismo que cuesta \$/ 9,100.00. Se aprobó y pasó el pedido al Comité Ejecutivo.

El Presidente solicita se le informe el estado de la Antología escolar, respondiendo el Dr. Tauro que está en marcha.

El Coronel Vignes solicita se oficie al Ministro de Educación para que se destaque a su Comisión como miembro del Sub-Comité de Información Pública al Profesor señor Luis Aguirre Sánchez. Así se acordó.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión siendo las 7. 35 p. m.